

CAPITANES

¿Dumping en Soya?

Por ahí nos contaron que la pasta de soya proveniente de Estados Unidos anda entrando con precios dumping al País.

Resulta que la industria de allá tiene una sobreoferta de pasta, un ingrediente indispensable para alimento de animales y, como es común, los estadounidenses siempre mandan sus excedentes a un precio más barato a México.

Con esta mala práctica comercial se evita que caigan los precios de su país, sin importar lo que pase del otro lado de su frontera.

Pero, ¿qué origina la sobreoferta de pasta? Ahí le va.

Resulta que del frijol de soya, además de pasta, se obtiene aceite, que puede

destinarse para el consumo humano o para la producción de biocombustibles.

Los biocombustibles han tomado fuerza en EU, pues ahora por cada litro que se produce de biodiesel, el Gobierno da un subsidio.

Así que el pago funciona como incentivo para producir más soya, de la cual es muy bien aprovechado el aceite, pero la pasta es la que no encuentra mercado en EU y la opción es mandarla barata a México.

Mientras tanto, las empresas mexicanas, representadas por **Amadeo Ibarra**, que dirige la Asociación Nacional de Industriales de Aceites y Mantecas Comestibles (Aniame), están preocupadas porque es una práctica que desde enero ya se viene resintiendo con fuerza.

Poliducto Clave

Los que están esperando la 'bendición' del Presidente de Estados Unidos, **Donald Trump**, para arrancar la construcción de un poliducto son los de **Howard Energy**, que capitanea Mike Howard.

Nos adelantaron que ya no falta mucho para que reciban el permiso presidencial que requieren para cruzar la frontera con el proyecto Dos Águilas, el cual tiene trazo desde Texas hacia Monterrey, Nuevo León.

Dicen que ya es de los últimos pasos que tienen pendientes para dar marcha a este proyecto clave para la entrada de combustibles importados de jugadores distintos a Pemex.

Ellos están confiados en

que a lo largo de su Administración, Trump ha mostrado su apoyo a proyectos de infraestructura energética, por lo que creen que sí obtendrán el permiso en breve.

La apuesta es que a través de Dos Águilas se transporten gasolinas, diesel y turbosina desde Corpus Christi hasta Laredo, en Texas, para después cruzar a México.

La inversión es de 500 millones de dólares, pues además del poliducto contemplan cuatro terminales de almacenamiento.

Conflicto Carguero

A los que la carga se les está haciendo muy pesada, son a los miembros de la Cámara Nacional de Autotransporte de Carga (Ca-

nacar), que todavía preside **Rogelio Montemayor**.

Traen un conflicto fuerte con los de Pemex Logística, de **José Ignacio Aguilar**, por impagos y cláusulas abusivas en los contratos que firman con transportistas que les dan servicio.

Nos cuentan que la inconformidad era tal, que Aguilar ya se reunió con los de Canacar para revisar el pliego y darle salida al conflicto.

Entre las quejas también está el incumplimiento de un modelo de costeo que permitiría que las tarifas de fletes se actualizaran conforme aumenten los costos del servicio.

Los de Canacar también piden eliminar cláusulas abusivas para evitar que los transportistas paguen el deducible, pues por los robos reportados



Fecha 22.11.2017	Sección Negocios	Página 3
----------------------------	----------------------------	--------------------

de enero a octubre de este año, han tenido que pagar alrededor de 156 millones de pesos.

Ticket Conflictivo

Donde el pasado Buen Fin está dejando una secuela de problemas es en Organización Soriana, de **Ricardo Martín Bringas**.

Un error en el etiquetado en la tienda ubicada en Avenida Tecnológico y Vallarta, en la ciudad de Chihuahua, provocó primero furor entre sus clien-

tes y después un caos.

Resulta que de una euforia inicial, todo terminó en caos entre clientes y empleados de la tienda al notar que diversos aparatos electrodomésticos, como pantallas, fueron marcadas con etiquetas donde en vez de una coma se utilizó el punto decimal.

A conveniencia del consumidor, hubo quienes leyeron unidades en vez de decenas de miles. Aunque era evidente el error, los productos no costaban 2 o 10 pesos y fracción, sino 2 mil 390 pesos o 10

mil 990 pesos.

Así pues, los clientes comenzaron a llevarse hasta tres artículos y a correr la voz entre conocidos de la inusitada oferta. El caos llegó cuando los empleados impidieron al salida de los productos, en medio del reclamo de que se respetara el precio.

La Profeco, a cargo de **Rogelio Cerda**, investiga el caso y podría aplicar una multa de hasta 4 millones de pesos a la tienda Soriana, que está a la espera de la resolución.

capitanes@reforma.com





Decidida la salida de Petróleos Mexicanos de la obra más importante de su historia en materia de gasoductos, Los Ramones II, con punta en Estados Unidos, los mil 500 millones de dólares que le pagó IEnova por su parte se volcaron en amortizar fragmentos de deuda y en pagos a proveedores

Aún así la empresa productiva de Estado arrastra cientos de millones de facturas pendientes en el prurito de no haberse licitado los contratos respectivos por tratarse de obras o abasto de emergencia.

A quién le importa la experiencia trágica de hace algunos años cuando la refinería de Cadereyta se debió paralizar 27 días al no contar con sustancias químicas requeridas que debieron cumplir la ruta exigida por la Ley de Adquisiciones.

Caída sobre su espalda la mácula de la corrupción, ningún funcionario se atreve a firmar documentos que pudieran comprometerlos, para no perder el puesto... y de pasadita la jugosa jubilación.

Ahora que esto es *peccata minuta* frente a los graves problemas financieros de la empresa.

De acuerdo con la principal consultora mexicana en la materia, Marcos y Asociados, la posibilidad de que Pemex sobreviviera en 10 años más depende de que se le dote de autonomía total; se le fija un escenario fiscal equilibrado y se le conduzca al margen de criterios políticos.

Convertida la Secretaría de Hacienda en la administradora real, a más de las mermas presupuestales de año con año, los recursos de que se le dota a la ex empresa paraestatal apuntan a su operación destinándose una parte simbólica a mantenimiento.

Los recursos para inversión se siguen buscando a través de préstamos bancarios o de emisiones de deuda, lo que la mantiene desde hace siete años en quiebra técnica, es decir sus

pasivos son mayores al valor de sus activos.

Dado el marco de cuentagotas para renovar equipos, se dio el caso de que hubiera presencia presidencial para inaugurar a todas fanfarrias... una pequeña obra en la refinería de Tula.

La estridencia alcanzó el máximo en decibeles al ligar Pemex tres trimestres de número negros.

Con la novedad de que el principal impulsor de éstos fueron las revaluaciones de la moneda que en el escenario de los estados financieros permiten mostrar una disminución de la colosal deuda en dólares.

Como usted sabe, el escenario se revirtió en el tercer trimestre del año, al reconocerse una pérdida de 104 mil 804 millones de pesos, al revestirse el escenario cambiario, por más que se dijo que la culpa fue de los fenómenos naturales, ya los sismos o como el huracán *Harvey*.

Señalada por la Secretaría de Hacienda como una de las causales del sobreendeudamiento del país el haber apuntalado a Pemex y a la Comisión Federal de Electricidad a atenuar el faltante de reservas para hacer frente a solicitudes de retiro de sus trabajadores, hete aquí que el pial para la empresa fue de 280 millones de pesos.

El gobierno, decía la regla, aportaría un peso por cada uno que ahorrara la empresa en el escenario a futuro del marco bajo el cual se otorgan las jubilaciones.

La novedad fue que el recurso se colocó en un fideicomiso que se extingue en 30 años, Pemex en el callejón.



Fecha 22.11.2017	Sección Cartera	Página 6
----------------------------	---------------------------	--------------------

Balance general. Desdeñada por Estados Unidos la posibilidad de un capítulo energético en el marco del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, y dejados de

lado los temas calificados originalmente de inaceptables en afán de caminar por vías menos brumosas, aún así la quinta ronda de renegociación volvió a tener un marcador de 0-0. Lo único rescatable, en tal caso, sería el frente común integrado por México y Canadá, cuyo destino es incierto, dados los intereses del país de la hoja de arce con la Casa Blanca.

El equipo de EU sigue esperando a que la contraparte plantee contrapropuestas frente a posicionamientos calificados como "píldoras envenenadas", entre ellos la desaparición del capítulo 19 en materia de solución de controversias y, desde luego, del monto de contenido regional para producir automóviles de exportación a la zona.

Por lo pronto, ya se anuncia una nueva ronda antes de Navidad y tal vez otra en febrero.

Albazo en Concamin. Ante el escaso entusiasmo que ha levantado la posibilidad de que el ex presidente de Canacindra, Rodrigo Alpízar, sea el candidato de unidad a la presidencia de la Concamin, se habla de un albazo.

Frustrada la posibilidad de lanzarlo oficialmente en la recién celebrada Reunión Anual de Industriales con sede en Monterrey, la intención es hacerlo en la reunión del Consejo Directivo a desahogarse el próximo jueves.

Alpízar tiene el apoyo del actual presidente del organismo, Manuel Herrera Vega, y del anterior, Francisco Funtanet.

Hasta hoy la precampaña se ha realizado vía cartas a las Cámaras y Asociaciones confederadas. Hasta hoy, también, en la otra esquina solo está oficialmente el presidente de la Cámara Arenera, Francisco Cervantes.

Paso del diablo. El asalto que le costó la vida al director general de Telecomunicaciones vía cable de Televisa, Adolfo Lagos, no es el único registrado en el paraje de la carretera Pirámides-Tulancingo.

Hace unos meses cuatro jóvenes sufrieron el despojo de bicicletas de carreras similares a la que transportaba al ejecutivo.

Detrás de ellos iba también un vehículo escolta cuyos ocupantes no pudieron hacer nada. Lo extraño del caso, frente a la versión de que fue un disparo de un guardaespaldas lo que le costó la vida al ex banquero, es que en el papel estos tienen un largo entrenamiento previo.

Conclave antimonopolio. En paralelo a la renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, se realizó una reunión de los organismos antimonopolio de los tres países en concierto, es decir la Comisión Federal de Competencia Económica de México, el Buró de Competencia de Canadá y la Comisión Federal de Comercio y el Departamento de Justicia de Estados Unidos.

El tema fue básicamente, los retos para el equilibrio que plantean las nuevas tecnologías, con énfasis en la economía digital, además de la búsqueda de acuerdos y convenios.

El órgano de nuestro país surgió, justo, a exigencia de Estados Unidos y Canadá, en la negociación del acuerdo mercantil de 1993. ●

albertobarrancochavarria0@gmail.com

Fecha 22.11.2017	Sección Cartera	Página 3
----------------------------	---------------------------	--------------------



Historias de NegoCEOs

Mario Maldonado

AT&T vs. Trump y su panorama en México

Las cosas se le han complicado a AT&T. Este lunes, el Departamento de Justicia de Estados Unidos demandó a la telefónica con el objetivo de bloquear la compra de Time Warner. El trasfondo de la acción legal tiene que ver con la animadversión del presidente **Donald Trump** hacia medios como CNN, propiedad de Time Warner.

Oficialmente, el argumento del gobierno estadounidense es que la fusión entre estos dos gigantes generaría una concentración de mercado que afectará el precio de los servicios de telecomunicaciones y de contenidos.

Lo cierto es que Trump libra, desde que era aspirante a la presidencia, una guerra en contra de CNN, cadena a la que ha acusado de hacer “periodismo basura”, de ser “enemiga del pueblo americano” y de publicar “noticias falsas”. El presidente estadounidense quiere controlar los medios y la información a través de descalificaciones infundadas.

AT&T había rechazado el condicionamiento del Departamento de Justicia de vender su unidad DirecTV, la cual adquirió en el 2015, o bien el negocio Turner Broadcasting de Time Warner para obtener la aprobación regulatoria. Esto habría desatado la furia de Donald Trump, quien utilizará todos los medios legales a su alcance para frenar la operación.

La fusión o no fusión de AT&T y Time Warner tiene repercusiones en México, donde la telefónica estadounidense se convirtió en la segunda operadora más importante del país. De igual forma, a través de la participación que tiene DirecTV en SKY México se hizo socia de Grupo Televisa.

En agosto pasado el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) dio luz verde a dicha fusión con la condición de nombrar directores independientes en SKY México, así como separar HBO Latin America Group de

las operaciones de Time Warner en la televisión de paga.

Si Trump impide la fusión entre AT&T y

Time Warner se espera que la telefónica estadounidense busque nuevos objetivos de compra, aunque su estrategia de integración de contenidos se retrasaría. Actualmente, compañías como Verizon, Walt Disney, Comcast y Sony se han interesado por otra gran productora de contenidos: 21st Century Fox, la cual estaría buscando vender algunos de sus activos.

En México, la revancha de Trump contra Time Warner podría beneficiar al principal competidor de AT&T en el país, América Móvil, que recientemente ha obtenido resoluciones favorables como la cancelación de la tarifa cero de interconexión y la posibilidad de adquirir más espectro radioeléctrico. Asimismo, el grupo de **Carlos Slim** sigue cabildeando para que se le otorgue el permiso para ofrecer televisión.

En lo que respecta a su relación con Televisa, que posee 51% de SKY México y el 49% restante es propiedad de DirecTV, la cancelación de la fusión dejaría su asociación como está actualmente, aunque no se descarta un intento de compra por parte de uno de los dos o una integración mayor.

Los directivos de Televisa y AT&T han dicho que su asociación en SKY México generará oportunidades de crecimiento para ambas empresas, pero hasta ahora no han de-

lineado una estrategia, quizá esperando el desenlace de la fusión con Time Warner.

Televisa, empero, sigue su propio camino en Estados Unidos de la mano de su socio Univision. El grupo que lidera **Emilio Azcárraga Jean** busca aumentar hasta 49% su participación accionaria en la cadena del magnate de origen israelí, **Haim Saban**, lo cual podría concretarse en la primera mitad del próximo año.

Continúa en siguiente hoja



Fecha 22.11.2017	Sección Cartera	Página 3
----------------------------	---------------------------	--------------------

Seis grandes grupos de medios y entretenimiento controlan el 90% de este negocio en Estados Unidos, valuado en 630 mil millones de dólares. Se trata de los gigantes Comcast NBC, Disney, News Corp, Viacom, CBS y Time Warner.

Hace tres décadas ese porcentaje estaba dividido en 50 empresas.

La consolidación de la industria es una tendencia mundial, sobre todo ante al crecimiento abrumador de plataformas como Netflix, Amazon, Facebook y Apple.

Veremos si los arranques de Trump terminan por descarrilar la fusión AT&T-Time Warner. Debido a que el trasfondo de la decisión es más bien político y tiene que ver con las fobias del presidente estadounidense en contra de los medios que no le son afines, esto sería un pésimo precedente.

Posdata. Hablando de decisiones polémicas, a **Kelly King**, presidente de AT&T México, le ha tocado enfrentar el cambio de rumbo que ha dado el gobierno del presidente **Enrique Peña Nieto**, la Suprema Corte de Justicia de la Nación y el IFT en torno a la reforma de telecomunicaciones. Primero, la relajación de las regulaciones al preponderante, luego la oportunidad de que se hiciera de 60 MHz de espectro en la banda de 2.5 GHz y finalmente la cancelación de la tarifa cero de interconexión. Hay quienes ven en esto, también, motivaciones políticas. ●

Twitter: @MarioMal

Correo: mario.maldonado.padilla@gmail.com



México SA

► Mini ingreso: 88.36 pesos

► Raquítrico "incremento" ► Canadienses vs mineros

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

Generosa que es, la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos (Conasami) adelantó el "regalo" navideño a los trabajadores, pero como sucede año tras año el "obsequio" con disfraz de mini ingreso fue por demás raquítrico, porque los 8.32 pesotes de "aumento" se componen por un elemento un tanto extraño y otro que sería el "incremento" como tal (3.9 por ciento, muy por debajo de la inflación), aunque el derroche comenzará a correr el primero de diciembre de 2017.

A partir de esa fecha el salario mínimo oficial "crecerá" de 80.04 a 88.36 pesos diarios, alza que incluye 5 pesos por "monto independiente de recuperación" (así lo denominan en la Conasami) y 3.32 pesos adicionales por el "aumento" autorizado por el Consejo de Representantes (órgano tripartita compuesto por gobierno, patrones y "líderes obreros"). Así, el mini ingreso mensual será de 2 mil 650.80 pesos (menos de 140 dólares, el más reducido de América Latina).

He allí la magnanimidad del consejo de representantes, un órgano tripartita que acumula décadas violando el 123 constitucional, que en su parte medular ordena: "los salarios mínimos generales deberán ser suficientes para satisfacer las necesidades normales de un jefe de familia, en el orden material, social y cultural, y para proveer a la educación obligatoria de los hijos".

De acuerdo con la información oficial (Inegi y Secretaría del Trabajo), al cierre de septiembre pasado alrededor de 68 por ciento de la población ocupada (35.6 millones de trabajadores) obtenía de cero a tres salarios mínimos.

De ese universo, 3.5 millones estaban registrados como ocupados, pero no tenían remuneración alguna (como en el caso de los llamados "empleos familiares"); 7.4 millones obtenían un salario mínimo (esta información tira la versión de que en México "casi nadie" obtiene "mucho más" que un mini ingreso; en realidad, "casi nadie" gana más de 5 salarios mínimos, pues sólo 2.7 millones reportan ese

nivel, es decir, 5 por ciento de la población ocupada); 13 millones 700 mil más de uno y hasta dos; y poco más de 11 millones más de 2 y hasta 3. Con el nuevo "aumento", en 2018 recibirían entre cero hasta 265.08 pesos diarios como máximo, aunque el grueso se ubica entre 88.36 y 176.72 pesos.

A lo largo del sexenio peñanietista el "aumento" acumulado al salario mínimo (incluido el anunciado para 2018) ha sido de 45.45 por ciento, con una inflación oficial de 20.3 por ciento (hasta octubre de 2017 y sin considerar la correspondiente al próximo año). De allí que el inquilino de Los Pinos asegure que durante su estancia en la residencia oficial el mini ingreso se ha "recuperado" 21 por ciento "en términos reales". Sin embargo, su medición se basa en el índice nacional de precios al consumidor, cuando los felices mexicanos que obtienen entre uno y tres salarios mínimos destinan la mayor parte de su "ingreso" a la adquisición de alimentos, indicador que ha crecido mucho más que el promedio general.

Sin embargo, del gobierno de Miguel de la Madrid al de Enrique Peña Nieto la pérdida de poder adquisitivo del salario mínimo ha sido aterradora. De diciembre de 1982 al cierre de octubre de 2017 la inflación acumulada fue cercana a 66 mil por ciento (el dato es del Inegi), mientras que en igual periodo el "incremento" al mini ingreso a duras penas fue de 36 mil por ciento. Aquí, como en los demás gobiernos, la medición se hizo con el índice general y no, como correspondería, al de la canasta básica.

Así, y sólo para equiparar el poder adquisitivo de diciembre de 1982, a estas alturas el mini ingreso tendría que ser no menor a 161 pesos diarios (sin considerar el "aumento" para 2018), y nada más para mantener dicho poder adquisitivo, sin ganancia real alguna.

En el balance, durante el gobierno de Miguel de la Madrid el salario mínimo registró un "aumento" acumulado de 2 mil 279 por ciento, pero la inflación sexenal fue de 4 mil 31 por ciento. Con Carlos Salinas la relación fue de 93 contra 142 por ciento, y con Ernesto Zedillo de

Continúa en siguiente hoja



Fecha 22.11.2017	Sección Economía	Página 26
----------------------------	----------------------------	---------------------

151 contra 225 por ciento.

Cuando el “cambio” (que de cambiar no cambió nada) se instaló en Los Pinos, el “aumento” acumulado al mini ingreso fue de 34 por ciento, pero en el sexenio la inflación rozó 31 por ciento. La “recuperación” habría sido de tres puntos porcentuales, a razón promedio anual de 0.5 puntos, pero si se considera el índice de la canasta básica la pérdida real fue contundente. Y el autodenominado “Presidente del empleo” –léase el tal *Jelipe*– el salario mínimo “aumentó” 29 por ciento, la misma proporción que la inflación.

La Conasami aseguró que “sin demérito del interés y opiniones que diversos actores políticos han manifestado, es fundamental reconocer que los resultados positivos del esfuerzo institucional para superar las ataduras que han impedido que el salario mínimo avance de ma-

nera gradual y sostenida hacia el pleno cumplimiento del mandato constitucional son atribuibles principalmente al proceso restructurador que desde hace más de un lustro emprendió la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, su Consejo de Representantes y los sectores que los mismos representan, con la convicción institucional de encontrar vías consensuadas, responsables y factibles para avanzar en el mejoramiento del poder adquisitivo del salario mínimo general y de los salarios mínimos profesionales, en cumplimiento de las facultades y el mandato constitucional que corresponde a esta Comisión”.

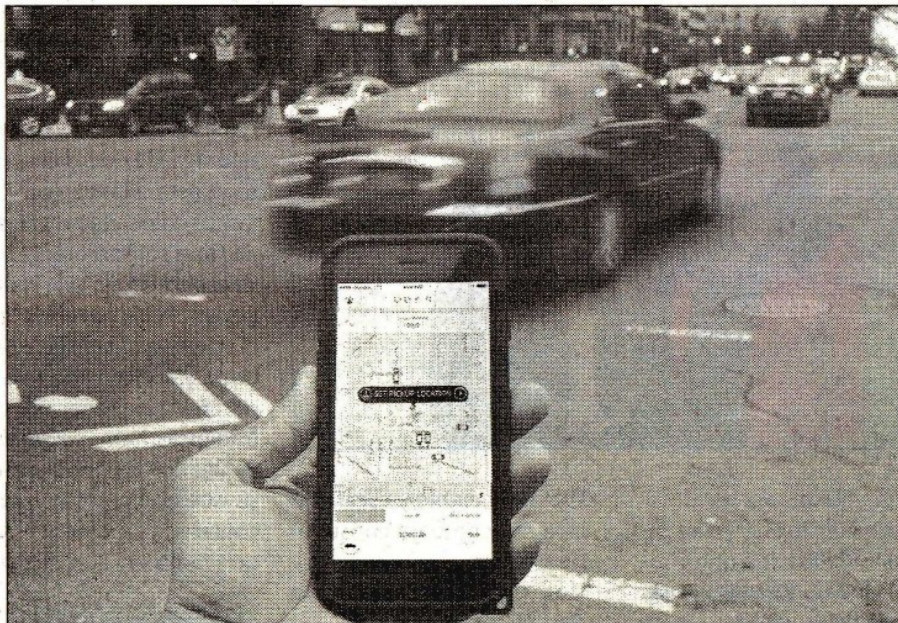
Pero más allá de los pretextos que año tras año presume dicha comisión, lo cierto es que en materia salarial resulta permanente la violación constitucional por parte de esa instancia. Cómo estará el ambiente, que hasta la Confederación Patro-

nal de la República Mexicana (Coparmex) calificó de “limitada y de medio camino” el “incremento” anunciado por la Conasami, toda vez que ella había propuesto un mini ingreso de 95.84 pesos diarios para “alcanzar” la línea de bienestar del Coneval, de por sí reducida.

LAS REBANADAS DEL PASTEL

El Sindicato Nacional de Mineros, presidido por Napoleón Gómez Urrutia, denunció que el pasado sábado “bandas armadas de matones de la CTM agredieron a trabajadores en paro de la mina Media Luna, en Azcala, municipio de Cocula, Guerrero, resultando de ello la muerte de dos mineros. La canadiense Torex Gold Resources es la concesionaria de la mina, y el sindicato responsabiliza de esta perversa y cobarde agresión a la propia empresa, a la CTM y a la Secretaría del Trabajo, al tiempo que exige se cancele la concesión”.

DESPIDEN A RESPONSABLES DE SEGURIDAD INFORMÁTICA



Dara Khosrowshahi, presidente de Uber, informó ayer que datos de 57 millones de usuarios en todo el mundo fueron pirateados a finales de 2016. Descartó que se hubieran apropiado de números de tarjetas de crédito. Dos miembros del equipo de seguridad de información de Uber que “comandaron la respuesta” al incidente y no alertaron a los usuarios en cuanto a que sus datos habían sido violados fueron despedidos de la compañía basada en San Francisco. La imagen, en Tokio ■ Foto Ap

cfvmexico_sa@hotmail.com • Twitter: @cafevega

Fecha 22.11.2017	Sección Política	Página 6
----------------------------	----------------------------	--------------------

DINERO

► **Aumentazo (sicológico) al salario mínimo** ► **Que guardaespaldas mató a Lagos sin querer**
 ► **Gil Díaz en el consejo del grupo editorial Prisa**

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

La devaluación del peso en torno a 50 por ciento y una inflación de 6.37 por ciento (octubre) se adelantó al aumento del salario mínimo. La comisión nacional que los fija —controlada por líderes obreros *charros* y representantes empresariales— acordó ayer un incremento que moverá al salario actual de 80.04 a 88.36 pesos. Es decir, aumentará 8.32 pesos. Es la mitad de lo que cuesta un kilo de tortillas. Peña Nieto considera que es un histórico logro, dice que la recuperación adquisitiva en términos reales alcanzó ya el 21 por ciento y 45 por ciento en términos nominales “que no había ocurrido en 30 años”. Las familias mexicanas saben que no es así. El aumento es sólo mental, sicológico, en la línea de *Kalimán*. No alcanza ni siquiera para comprar un kilo de tortillas. Inclusive el sector patronal, representado por la Coparmex, proponía un aumento mayor: 95.24 pesos. El último aumentazo del sexenio se quedó cortó para cubrir la (nada generosa) línea de bienestar establecida por el Coneval. El diario británico *Financial Times* opina que “pocos en México realmente ganan el salario mínimo, alrededor de 8 millones en un país de 120 millones”. La situación es peor. “Seis de cada 10 mexicanos ni siquiera tienen seguro un salario mínimo, porque trabajan en el sector informal, es decir, fuera de los beneficios de la seguridad social”.

LAS PERSPECTIVAS

¿Y si las cosas mejoraran al bajar la inflación y con un peso menos devaluado? Las expectativas del grupo Citibanamex, dadas a conocer después de su encuesta entre expertos, son estas:

“1. Los pronósticos de cotización del tipo de cambio fueron revisados nuevamente hacia un peso más débil. El estimado de cierre de año para el 2017

se movió hacia 19.00 desde 18.70 hace dos semanas. Por su parte, para el fin de 2018 el pronóstico fue revisado a 18.50 desde un 18.10 anterior.

“2. Se incrementan las expectativas de la

inflación general para el cierre de 2017 y 2018. Para el 2017 la expectativa de la inflación general se incrementa a 6.34 desde 6.25 por ciento previo, mientras que la expectativa de la inflación subyacente desciende a 4.71 desde 4.79 por ciento”. En cuanto a 2018, son muy optimistas, creen que puede bajar casi a la mitad.

¿SE PUEDE CREER?

De historieta la versión que dan las autoridades del estado de México sobre el asesinato de Adolfo Lagos, el vicepresidente de Telecomunicaciones de Televisa. Lo mató uno de sus propios guardaespaldas. Fue encontrada una bala de su pistola en su cuerpo. Según esto, se armó una refriega con los sujetos que intentaban robarle su bicicleta y fue un disparo de uno de los guaruras lo que

le quitó la vida. Malherido, lo llevaban a un hospital, pero no alcanzaron a llegar porque se ponchó la llanta de su camioneta. El guarura no está detenido porque el disparo no fue intencional, sino accidental. ¿Ustedes creen la versión de las autoridades del Edomex? Yo tampoco. Ese expediente no debe irse al archivo sin una investigación más profunda.

GIL DÍAZ EN PRISA

El ex presidente de la empresa Telefónica (Movistar) Francisco Gil Díaz se suma al consejo de administración de Grupo Prisa, el mayor consorcio español dedicado a la industria editorial y los medios de comunicación electrónica, entre ellos *El País*. El nombramiento del economista y político mexicano estuvo avalado por Telefónica, la cuál es una de las accionistas de Prisa. Gil Díaz tiene una extensa carrera en los sectores público y privado. Ocupó la subsecretaría de Ingresos de Hacienda, cuando Pedro Aspe fue secretario; vicegovernador del

Banco de México, secretario de Hacienda con Vicente Fox. En el sector privado fue presidente y director general de Telefónica para México y Latinoamé-



Fecha 22.11.2017	Sección Política	Página 6
----------------------------	----------------------------	--------------------

rica. Por otro lado, hasta el pasado 15 de noviembre el ex presidente Ernesto Zedillo fue parte del equipo de consejeros independientes de Grupo Prisa, al que perteneció desde noviembre de 2010.

OMBUDSMAN SOCIAL

ASUNTO: SENADORES MILLONARIOS

Enrique, ¿cómo se van a repartir 2.4 millones de pesos los senadores? ¡Es un crimen de lesa patria! Una sinvergüenzada más y como es año de Hidalgo, pues tarugo el que deje algo. Son detestables y malos, muy malos mexicanos.

Rosy Enciso Padilla/ Guadalajara (vía Facebook)

R: El punto es que tienen facultades para asignarse sueldos, prestaciones y bonos. Habría que modificar la legislación y quitárselas.



Dice Ale Barrales que la unión de dos partidos disímiles en un frente es “por la situación del país”. Se ha de referir a la –triste– situación de sus partidos.

@karlamotte

Asesinaron a *ombudsman* de BCS y a su hijo. Su esposa e hija gravemente heridas. Esta es otra línea roja que cruza el crimen. Cuidado.

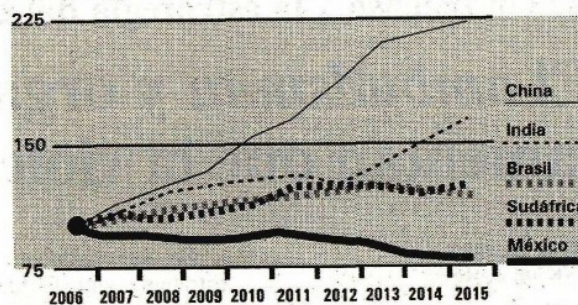
@albertoserdan

Lo malo: mi tarjeta ya no pasó.
Lo bueno: tengo una adicional.

Lo peor: es adicional de la de mi mamá y le llegan notificaciones en tiempo real de los cargos.

@natyamezcua

México: el sueldo más bajo del mundo



El siglo pasado China y la India tuvieron los salarios más bajos del mundo. Sin embargo, han venido subiendo consistentemente al mismo tiempo que mejora el bienestar de su población. México es ahora quien ocupa su lugar. La gráfica muestra un análisis de las economías emergentes. Se convirtieron los salarios promedio de estos países a dólares para hacer el comparativo. A partir de 2006 el sueldo en China se incrementó más del doble, India tuvo un aumento de 60 por ciento. Sólo en México los salarios reales disminuyeron hasta caer al sótano mundial. FUENTE: International Labor Organization con información del Global Wage Report 2016-2017.

galvanochoa@gmail.com • Regístrate en el foro: <http://www.dinero.tv/mexico/index.php>

Fecha 22.11.2017	Sección Opinión	Página 2
----------------------------	---------------------------	--------------------

NADA PERSONAL, SOLO NEGOCIOS

BÁRBARA ANDERSON

barbara.anderson@milenio.com • Twitter: @ba_anderson



Lo que Nueva Delhi podría aprender de CdMx

Bangalore, India. Melba Pría, la embajadora mexicana en India, es una maratonista profesional: corrió este año la maratón de CdMx y hace unas semanas la de Nueva York.

La que se negó a correr fue la media maratón que se realizó este domingo en Nueva Delhi, una carrera que bautizaron como “la más peligrosa del mundo”. Desde hace unas semanas, una densa nube de contaminación afecta a la capital india. Se han cerrado escuelas, se han tomado algunas medidas vehiculares, pero ningún cambio radical.

El domingo, 35 mil personas se lanzaron a correr en un ambiente insalubre: la concentración de partículas respirables contaminantes (PM 2.5) era de 189 microgramos/m3. La OMS recomienda no superar los 25 microgramos/m3 al día. “Nosotros decidimos no correrla, incluso le avisamos a otros compañeros de la empresa que no viajaran por seguridad”, dijo Javier Sotomayor, director de Cinépolis India.

La Asociación Médica India declaró “el estado de emergencia médica” porque hoy respirar en Delhi equivale a fumar 50 cigarrillos.

Ante esta crisis, Pría ha estado muy activa en medios y con columnas de opinión para ofrecer al gobierno de la ciudad el *know how* chilango en contingencia ambiental. “Hace unos meses estaba entrenando en México y alguien me detuvo y me dijo que no corriera porque estábamos

en medio de la contingencia ambiental. En ese momento el Air Quality Index de mi teléfono marcaba 156”, escribió la embajadora en una columna del periódico *The Indian Express*. Un día antes, su misma *app* le marcaba que la calidad del aire en Delhi era de 712.

Pría recordó que CdMx fue declarada en 1992 la capital más contaminada del mundo y décadas más tarde, diferentes medidas han mejorado la calidad del aire y también el sentido de urgencia. No es que ya esté acabado el problema (recordemos los tres meses de circulación restringida en la primavera de 2016), sino que las alertas se activan, como ese Programa de Contingencia Ambiental.

En otras entrevistas, la embajadora hizo hincapié en cómo entre otras medidas se elevó la calidad del combustible, así como la relocalización de industrias fuera de la capital. “Cada (Volkswagen) Vento que circula en México tiene un convertidor catalítico que fue puesto en una planta en India. Pero ningún Vento en India tiene uno”, señaló en un punto que pega a los negocios y al medio ambiente.

Nueva Delhi, como CdMx, forma parte del Club de las Megaciudades. Tal vez, como dice la embajadora mexicana, es tiempo que los socios se pasen tips que ya les funcionaron para no repetir crisis tan peligrosas como las ambientales. M



Página 1 de 1
\$ 46410.00
Tam: 170 cm2

Fecha 22.11.2017	Sección Negocios	Página 28
----------------------------	----------------------------	---------------------

IN VERSIONES



:: A la congeladora

Es casi un hecho que Grupo Alpura tenga entre sus planes de corto plazo el lanzamiento de helados dentro de su línea de productos. Con la apertura de su Centro de Investigación, las pruebas para incrementar la oferta de la compañía ya arrancó y entre ellas destaca la posibilidad de incursionar en este mercado tan frío.

:: A elecciones

El Consejo Coordinador Empresarial lanzó en Guadalajara México, Mejor Futuro: la Agenda Pública del Sector Privado, donde se presentará la propuesta de los empresarios para el debate electoral del próximo año. La agenda se constituyó bajo una visión de libertad, inclusión, responsabilidad, legalidad, justicia y sustentabilidad.

:: Más luz

Una de las afiliadas de IEnova firmó un contrato de suministro de energía eléctrica por 20 años con San Diego Gas & Electric Company, a través de una nueva central de generación eólica que se ubicará en el municipio de

Tecate, Baja California. El proyecto tendrá una capacidad de 108 megavatios y una inversión aproximada de 150 millones de dólares. El desarrollo del proyecto está sujeto a la obtención de autorizaciones por parte de los reguladores de Estados Unidos, así como a la obtención de autorizaciones por parte de los acreedores y socios.

:: A la vanguardia

Citibanamex inauguró su primer Centro PyME en León, Guanajuato, un modelo de atención para pequeñas y medianas empresas que tiene como objetivo ofrecer la mejor experiencia bancaria a los empresarios de esa localidad, con asesoría financiera personalizada y oferta de soluciones tecnológicas. Además contará con servicios de información y contratación del paquete pyme, que incluye la contratación de una cuenta de cheques, la activación de la banca electrónica Banca-net empresarial, servicios de inversión y la contratación de los servicios de nómina. Asimismo, demostración de uso y contratación de terminales puntos de venta, entre otras cosas.



Página 1 de 1
\$ 40404.00
Tam: 148 cm2

Fecha 22.11.2017	Sección Dinero	Página 6
----------------------------	--------------------------	--------------------



Aumento al mínimo, aún insuficiente

Todavía está por debajo de la Línea de Bienestar establecida por el Coneval; entrará en vigor el primer día de diciembre próximo.

Buenas y malas noticias sobre al aumento al salario mínimo. La primera buena es que la retrógrada Comisión Nacional de los Salarios Mínimos (Conasami) aprobó, por vez primera en más de 20 años, que se adelante un mes el aumento al mínimo de 2018. La segunda buena es que, finalmente, no sólo la Conasami, sino también el semi ausente secretario del Trabajo, **Alfonso Navarrete Prida**, aceptaron que hay un retroceso en el poder adquisitivo del salario mínimo que se ha acrecentado en los últimos años y que sí se debe aumentar el poder adquisitivo de los salarios, lo que —y es la tercera buena— deberá estimular el alicaído consumo interno.

La mala es que el incremento al mínimo, que entrará en vigor a partir del próximo diciembre, es aún insuficiente porque está todavía por abajo de la Línea de Bienestar del Coneval. Al igual que el aumento aprobado para este año, el de diciembre está integrado de dos partes: un incremento de 3.9%, que es el que la STPS espera sea la base para las negociaciones contractuales, y otro de sólo 5 pesitos diarios —es decir, muy bajo—, bajo el concepto de MIR, Monto Independiente de Recuperación. El total es de 88.36 pesos, que es un aumento de más de 10%, el mayor en 15 años, pero insuficiente, porque la Línea de Bienestar del Coneval está en 95.2 pesos.

Como bien lo manifestó **Gustavo de Hoyos**, presidente de la Coparmex, fue un avance limitado. **De Hoyos** seguirá presionando por un aumento adicional en 2018 y es el único dirigente empresarial que desde el año pasado impulsó el concepto de MIR que, como se demostró con el aumento de enero de este año, no tuvo efecto faro o inflacionario, porque la inflación se desbordó por el mega *gasolinazo* y el traspaso de la depreciación del peso frente al dólar.

**QUINTA RONDA, SIN ACUERDOS
NI CAPÍTULO CERRADOS**

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 41710.00
Tam: 430 cm2

Fecha 22.11.2017	Sección Dinero	Página 6
----------------------------	--------------------------	--------------------

Como se esperaba, la Quinta Ronda de negociaciones del TLCAN, que fue una subronda porque no fue ministerial, resultó un total fracaso. El secretario de Economía, **Ildefonso Guajardo**, confiaba en que se cerrarían cuatro capítulos más y aunque se habla de avances de las negociaciones técnicas, en realidad no se cerraron ni siquiera los capítulos considerados como más "sencillos", como comercio electrónico y telecomunicaciones.

Ante la ausencia de **Robert Lighthizer**, representante comercial de Estados Unidos, y de **Chrystia Freeland**, ministra de Relaciones Exteriores de Canadá, tampoco se lograron avances en los temas álgidos: cláusula de extinción; desaparición del capítulo 19 y modificaciones al 11 y 20 en resolución de controversias; aumentar contenido nacional en industria automotriz y manufacturera; disminuir el déficit comercial de Estados Unidos con México; retroceder en apertura de transporte de carga; y cambios en el comercio de agropecuarios y textiles.

La única buena noticia y que tranquilizó a los mercados

es que todavía no se levanta nadie de la mesa, y se convocó ya a la Sexta Ronda, que se afirma sí será ministerial y se realizará en Ottawa, Canadá, ya no en diciembre como se había especulado, sino del 23 al 28 de enero.

LIGHTHIZER, PREOCUPADO POR LA FALTA DE AVANCES

Los que sí se mantendrán negociando en enero son los equipos técnicos, aunque sirve de muy poco ante la actitud de Estados Unidos, que sigue sin moverse un ápice en sus propuestas que son inaceptables para México y Canadá.

La Secretaría de Economía publicó un comunicado tras el cierre de la sub Quinta Ronda, con el título de Declaración Trilateral, en la que, de acuerdo con la SE, los tres ministros reafirmaron su compromiso para avanzar en todas las áreas de negociación.

Sin embargo, fue una versión bilateral de la reunión, o sólo de la SE, porque **Lighthizer** publicó su opinión en la página del USTR, en la que se manifiesta preocupado por la falta o ausencia de avances, "*lack of headway*". Hasta ahora, dijo, no tenemos ninguna evidencia de que Canadá y México —en ese orden nos menciona— estemos seriamente comprometidos en lograr un comercio rebalanceado, sin el cual no se alcanzará un resultado satisfactorio.

Y más vale que **Lighthizer** espere sentado, porque tanto el presidente **Peña Nieto** como el secretario de Economía, **Ildefonso Guajardo**, y los dirigentes del Consejo Coordinador Empresarial han dejado más que claro que preferimos salirnos del TLCAN y que el comercio bilateral se rija por la OMC, antes que firmar un acuerdo que implique retroceder para México.

Como lo manifestó Gustavo de Hoyos, presidente de la Coparmex, fue un avance limitado. Y seguirá presionando por un aumento adicional en 2018.

Fecha 22.11.2017	Sección Negocios	Página 18
----------------------------	----------------------------	---------------------



Buenos Aires, Argentina.- Si algo demostró de manera numérica el economista **Michael Linenberg** durante su conferencia ante los líderes de las aerolíneas de América Latina y el Caribe es que las acciones de las firmas mexicanas son las de menor crecimiento (igual que sus márgenes de utilidad) cuando existe una regla de concentración máxima de 35% de posiciones-horario... mientras en la región las aerolíneas exitosas y competitivas concentran arriba de 70% de sus mercados.

Es el caso de Colombia, donde Avianca-Taca, que preside **Hernán Rincón**, opera como el segundo empleador en ese país; el de COPA —que preside **Pedro Heilbron**— en Panamá, cuyo éxito global como sede de negocios responde a ser un nodo de comercio marítimo y transporte aéreo; o el de Brasil donde Gol y Azul vuelan en un país cuyas dimensiones son equivalentes a las de un continente y operan casi 3% del mercado mundial de pasajeros. En México, si bien se respetó la “cláusula del abuelo” en la pasada definición de reglas de concentración de slots en el AICM, por parte de la Cofequeque lleva **Alejandra Palacios**, por lo que no hubo una redistribución por decreto de las posiciones-horario, la regla puede convertirse en un lastre para el futuro crecimiento que se espera desate la entrada en

operación del NAICM.

La nueva regla de Cofece se diseñó con la idea de “reducir la dominancia” de Aeroméxico ante el temor de que la compañía dirigida por **Andrés Conesa** se comportase como monopolio, luego de la caída de Mexicana. Pero Aeroméxico ha hecho exactamente lo contrario: en vez de cerrar rutas, abrió nuevas (sólo este año, 9 a EU) y amplió itinerarios a mercados que por ejemplo Interjet, de **Miguel Alemán**, abandonó; en lugar de dejar de invertir, hoy tiene activos por 50 mil millones de pesos y está en proceso de compra de 60 B-737Max y puesta en marcha de nuevos B-787 Dreamliner y sus tarifas responden a la oferta y la demanda. Vaya, una cosa es la teoría y otra la realidad.

↙ **No a los “matabellos”.** Tan importante como el sistema de conectividad aérea es un sistema de salud operativo. Y un ejemplo de ello es la tarea, labor de estudio y dictaminación de las reformas a la Ley General de Salud que ejecuta la Comisión de Salud del Senado de la República, que preside **Francisco López Brito**, y como secretarios **Lilia Merodio Reza** y **Fernando Mayans...** y donde se obliga a quienes ejercen la medicina estética cuenten con títulos profesionales expedidos por autoridades educativas. Ya era hora.

↙ **Las 10 mil millones de tortillas de Juan.** La nueva planta de Gruma en Dallas, Texas, tiene capacidad para producir anualmente una cantidad de tortillas como para hacerle dos tacos a cada habitante de la tierra, así como chips y panes planos. La firma que encabeza **Juan González** dio un paso crucial para fortalecer su presencia en una plaza a la que llegó hace 44 años y contar con 20 plantas en el vecino país... donde se consumen más productos de maíz que en México.

Twitter: @mfloresarellano





NOMBRES, NOMBRES Y... NOMBRES

#OPINIÓN

LA GUERRA DEL ETANOL VS EL MTBE EN GASOLINAS, LITIGA CRE, HASTA LA SCJN Y FALLO A MEDIADOS DEL 2018

ALBERTO AGUILAR

**Queda a deber alza al mínimo, COPARMEX inconforme y en abril revisión; EU por prolongar lo del TLCAN y no cederá; hoy SME y Mota-Engil nueva planta eléctrica*



ESTAS ALTURAS es muy conocida la guerra en los tribunales por las modificaciones a la NOM relacionada con la calidad de las gasolinas en México, y el aumento del etanol de 5.8% a 10%.

Ambientalistas, entre ellos el político **Gabriel Quadri**, han logrado suspender la aplicación de esta nueva norma que emitió la CRE en junio.

Se argumenta que el etanol es más contaminante y nocivo para la salud, frente a lo cual el Juez Sexto de Distrito en Materia Administrativa en la CDMX, **Francisco Javier Rebolledo**, impuso una medida cautelar.

Ya le platicaba que la CRE que preside **Guillermo García Alcocer** ha litigado éste y otros recursos en donde ha obtenido fallos a favor.

Con la reforma energética la CRE asumió la estafeta para regular la calidad de las gasolinas, misma que ostentaba SENER de

Pedro Joaquín Coldwell.

El aumento del 10% de etanol en las gasolinas, se hizo para estandarizar las especificaciones que hay en EU, mercado del que importamos el grueso de ese producto.

Con 5.8% de etanol de la anterior norma, había que solicitar en EU un producto boutique que complicaba las importaciones y elevaba costos.

La CRE obtuvo la opinión favorable del Instituto Mexicano del Petróleo que lleva **Ernesto Ríos**, quien a su vez determinó dejar fuera del EIO (etanol al 10%) a CDMX, Guadalajara y Monterrey dada su concentración vehicular.

El recurso que se litiga, podría llegar a un tribunal colegiado y la CRE no descarta llevarlo incluso a la SCJN que preside **Luis María Aguilar**.

En ese sentido el tema va para largo

Continúa en siguiente hoja



Fecha 22.11.2017	Sección Mercados	Página PP-33
----------------------------	----------------------------	------------------------



**GUILLERMO
GARCÍA
ALCO CER**

y cualquier fallo definitivo se tendrá en el mejor de los casos a mediados del 2018.

Detrás de un tema ambiental, hay también un asunto económico, ya que el otro oxigenante que se ve afectado con el mayor uso del etanol, es el Metil tert-butil éter (MTBE).

En un mercado de alto consumo de gasolina, que significa 140 millones de litros al día, se imaginará lo que hay en juego. Hay quien habla de una lucha del etanol vs MTBE por una demanda diaria de 14 millones de litros.

Al transfondo sume los rezagos de PEMEX que lleva **José Antonio González Anaya**, que en refinación expertos los ubican hasta en 40 años. De ahí la enorme dependencia de gasolinas del exterior.

La CRE está convencida de que la modificación de la norma que hoy se cuestiona se hizo con los mejores modelos predictivos de emisiones que hay en el mundo y que son los que se utilizan en EU.

Los propios fabricantes de autos agrupados en la AMIA que encabeza **Eduardo Solís** están a favor de las modificaciones que se hicieron a la NOM 016, aunque la CRE deberá validar sus argumentos en los tribunales, que es en lo

que está.

Así que habrá que dar tiempo al tiempo.

TRAS SEMANAS DE retraso, finalmente ayer como aquí se lo adelanté, la CONASAMI que preside **Basilio González** determinó el monto de la remuneración extra. Fue de apenas 5 pesos, o sea por debajo del mínimo que estableció la SHCP de **José Antonio Meade** y en concordancia con la alerta de BÀNXICO de **Agustín Carstens** por la inflación. Se aprovechó para fijar en 3.9% el incremento del salario mínimo para

2018, lo que deberá ser ratificado en diciembre. Ese porcentaje se aplicará a los 85.04 pesos que estarán vigentes desde diciembre. Con ello el salario llegará a 88.36 pesos por día. El órgano tripartita de CONASAMI aprobó los ajustes por unanimidad. En el CCE que comanda **Juan Pablo Castañón** y que también se ciñó a los consensos, hubo serias diferencias con COPARMEX que comanda **Gustavo de Hoyos** que había empujado para que el aumento extraordinario fuera de 15 pesos a fin de llegar a la "línea de bienestar" establecida por CONEVAL que lo sitúa en 95.24 pesos diarios. De hecho se presionó para que en abril se haga otra revisión, aunque para esas fechas imaginará que el horno no estará para bollos por lo electoral. COPARMEX incluso exigió un "voto razonado" a fin de llevar el aumento extra a 7 pesos. El sector obrero no se sumó y menos el gobierno, en este caso la STPS de **Alfonso Navarrete** que en los últimos días empujó para sacar adelante este expediente que no necesariamente dejará satisfechos a los trabajadores, máxime una inflación del 7% en este complicadísimo 2017.

NO HAY QUE ser muy perspicaz para colegir que la estrategia de EU en lo que hace al TLCAN, es prolongar la negociación lo más posible hasta el 2018 a fin de que se empantanen con las elecciones en México. Encabezados por **Robert Lighthizer**, mandamás del USTR, las huestes de **Donald Trump** tampoco se van a levantar de la mesa, pero no van a ceder en sus polémicas condiciones que son ideológicas y eminentemente proteccionistas.

HOY SE COLOCARÁ la primera piedra de la nueva central eléctrica **Jorge Luque** en el Edomex que implicará una inversión de 360 millones de dólares y que generará 415 MW. La idea es cubrir hasta 50% del déficit de electricidad del Valle de México una vez que se llegue al 100% de su capacidad. Una primera etapa iniciaría en 2021. Esta es fruto de una alianza que dio surgimiento

Fecha 22.11.2017	Sección Mercados	Página PP-33
----------------------------	----------------------------	------------------------

a Generadora Fénix que dirige **Marco Ramírez**. Participan el SME que lidera **Martín Esparza** junto con Mota-Engil de **Joao Parreira**. Fue hace 2 años cuando el propio gobierno dio entrada al polémico sindicato para convertirse en generador.

ALBERTOAGUILAR@DONDINERO.MX
@AGUILAR_DD

HAY QUIEN
HABLA DE
UNA LUCHA
DEL ETANOL
VS MTBE POR
UNA DEMANDA
DIARIA DE
14 MILLONES
DE LITROS



UN MONTÓN DE PLATA

#OPINIÓN

EL IMD Y LA GRAN PRUEBA DEL SIGUIENTE GOBIERNO

Este país no puede ser competitivo si su talento está clasificado en la posición global número 56

CARLOS MOTA

Como una verdadera tragedia debe percibirse que México haya caído seis lugares en el 'ranking' anual de talento que publicó anteayer la prestigiosa escuela de negocios IMD de Suiza. Y no solo eso. Si en 2016 ya estábamos mal (posición 50); este año estamos peor, porque de hecho caímos al lugar 56 y nos insertamos entre los 10 peores países de los 63 evaluados por esa institución. ¿Qué pasó? ¿Por qué caímos tan bajo? ¿Qué tan relevante es este 'ranking'? Veamos.

Hay tres categorías que el IMD evalúa para clasificar a los países en cuanto a sus capacidades para atraer, retener y desarrollar talento de altas capacidades. Las 3 categorías son: (1) Qué tanto se invierte en el talento en ese país; (2) Qué tan atractivo es para el talento altamente calificado trabajar en las empresas y en el país en general; y (3) Qué tan listo está el sistema de negocios de un país para incorporar y desarrollar al talento. En las tres categorías estamos mal, pero en la primera es en la que peor nos desempeñamos.

Recientemente escuché a un empresario decir en un foro frente a más de 200 personas que México tiene que resolver el tema de las guarderías, a fin de ayudar a las mujeres a insertarse adecuadamente en el mundo laboral. Muchos asistentes le aplaudieron.

EN LO ÚNICO EN LO QUE NOS VA REALMENTE BIEN ES EN EL COSTO DE VIDA

El personaje ni se dio cuenta de su prejuicio: asumía que los niños son un tema de la mujer y que, si se resuelven las carencias y los retos de calidad de las guarderías, las mujeres entonces podrán trabajar a la par de los hombres.

Este tipo de aseveraciones –incluso en foros públicos en plena capital del país– conllevan una idea tan arraigada,

Continúa en siguiente hoja



Fecha 22.11.2017	Sección Mercados	Página 30
----------------------------	----------------------------	---------------------

que para mucha gente resulta normal vivir con la premisa de que un hijo es un tema logístico que la mamá, y solo ella, debe resolver.

Lo anterior viene a cuento porque el involucramiento de las mujeres en la fuerza laboral es un de los reactivos donde México clasificó peor en el 'ranking' del IMD. Asimismo, el reporte arrojó que estamos mal en temas como la capacidad para recibir estudiantes extranjeros; lo débil de los derechos de propiedad; o la ausencia de ciencia en las escuelas.

En lo único en lo que nos va realmente bien es en el costo de vida; pero como en todo lo demás tenemos deficiencias, pues de todas formas aparecemos en los últimos lugares de la tabla.

Imaginemos que el nuevo presidente quiere terminar de implantar adecuadamente las reformas estructurales; o que necesitamos cientos de miles de personas altamente preparadas para un escenario sin TLCAN. ¿Con qué talento? Este país no puede ser competitivo si su talento está clasificado en la posición global número 56.

BAKER: EUROPA + TPP

Ante lo regular que resultó la 5ª. Ronda el subsecretario se concentrará en llegar a un acuerdo con Europa en diciembre y en aterrizar las propuestas clave del TPP II. No parará.

MOTACARLOS100@GMAIL.COM
@SOYCARLOSMOTA